



Calle 8 No. 8-63 Cali – Colombia  
PBX: 8801008  
Fax: 8844404  
www.sutevalle.org

## SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por  
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984  
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

### CONVOCATORIA POR LA VIDA, LA PAZ Y LA DEMOCRACIA Santiago de Cali, 29 de abril de 2021

DE: JUNTA DIRECTIVA SUTEV  
PARA: MAGISTERIO DEL VALLE DEL CAUCA  
ASUNTO: PARO NACIONAL 29 ABRIL

Combativo saludo.

La Junta Directiva SUTEV, felicita al Magisterio vallecaucano por su excelente y masiva participación en la jornada de ayer, donde nos movilizamos pacíficamente en contra de este gobierno neoliberal que pretende imponer una reforma tributaria que atenta contra la estabilidad económica de la clase obrera trabajadora y personas de pocos ingresos de este país, en medio de una crisis de salud.

La Junta Directiva del Sutev convoca al magisterio a continuar con la jornada de paro por la vida, la paz, la democracia y en contra del paquetazo de Duque.  
El día de hoy 29 de abril, realizaremos un cese de actividades y los invitamos a mantener alerta, sobre las orientaciones para mañana 30 de abril y 1 de mayo

**ACTIVIDADES 29 ABRIL:** Cese de actividades, inundaremos las redes con piezas gráficas, mensajes alusivos a la No aprobación de la Reforma Tributaria, imágenes de las grandes y positivas actividades realizadas el día de ayer, cacerolazos y demás actividades que se orienten en medio de las condiciones donde se priorice la bioseguridad.  
Como organización sindical nos acogemos a las orientaciones dadas por el Comité Nacional de Paro, CUT Y FECODE

**¡¡¡A PARAR PARA AVANZAR...VIVA EL PARO NACIONAL!!!**

Sindicalmente,



*Eufemia Mosquera Rivas*  
**EUFEMIA MOSQUERA RIVAS**  
Presidente



*Mari Solandy Carabalí G.*  
**MARI SOLANDY CARABALÍ G.**  
Secretaria General

---

“Luchamos por la defensa de la Educación Pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional, laboral y docente”